



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Tecnología

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPPCD-T
: 125 / 2024

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Enfermería Clínica (45204) correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería efectuada por el Profesor Responsable; y

CONSIDERANDO:

Que el referido programa se presentó ante la Comisión Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, la que aconseja su aprobación.

Que corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas de las asignaturas de las distintas carreras a las que presta servicios académicos este Departamento, conforme el artículo 64, inciso d) del Estatuto de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo Departamental, mediante Disposición DISPCD-TLUJ: 0000357/14, delegó en su Presidente la emisión de actos administrativos de aprobación de programas de asignaturas, que cuenten con el informe favorable de la Comisión Plan de Estudios correspondiente.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa de la asignatura Enfermería Clínica (45204): 2025 - Plan 52.01 y 52.02, correspondiente a la



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Tecnología

Carrera de Licenciatura en Enfermería, que como Anexo forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, remítase a la Dirección General de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.-

Mgter. Jimena O. MAZIERES - Presidenta Consejo Directivo - Departamento de Tecnología

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 45204 – Enfermería Clínica

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

PLANES DE ESTUDIOS: 51.01 - 52.02

DOCENTE RESPONSABLE:

Lic. Eduardo Mario ABBA – Profesor Adjunto

EQUIPO DOCENTE:

Med. Tinghitella Guillermo César – Profesor Adjunto

Med. Chau, Oscar Santos – Profesor Adjunto

Lic. Domínguez, María José – Profesora Adjunta

Lic. Molina, Cristian – Profesor Adjunto

Lic. Crespi, Vilma - Jefa de Trabajos Prácticos

Lic. Della Pace, Valeria – Jefa de Trabajos Prácticos

Lic. Otero, Rocío – Ayudante de Primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:

45202 – Enfermería Básica, 15203 – Microbiología y Parasitología y 45203- Nutrición y Dietoterapia en condición de Regulares.

PARA APROBAR:

45202 – Enfermería Básica, 15203 – Microbiología y Parasitología y 45203- Nutrición y Dietoterapia en condición de Aprobadas.

CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: Considerando la particularidad de estas actividades académicas no se detalla la carga semanal debido a que las mismas se podrán dictar de manera intensiva teniendo en cuenta las horas prácticas en instituciones de salud, educativas y en la comunidad.

HORAS TOTALES: 128

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICO PRÁCTICAS: 32 (25 %)

PRÁCTICAS: 96 (75 %)

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (planes 52.01 y 52.02)

Concepto de enfoque holístico. Pirámide de Maslow. Homeostasis, Mecanismos de adaptación. Factor de riesgo. Clasificación. Método de prevención. Semiología. Aparato cardiovascular, respiratorio, nervioso y gastrointestinal. Medio interno. Casos clínicos. Valoración de enfermería. Insuficiencia renal. Rol de enfermería. Insuficiencia respiratoria. PAE. Shock. Clasificación. Enfermedades Metabólicas. Hemato in-muno oncológicas. Stroke.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

FUNDAMENTACIÓN

La Asignatura de Enfermería Clínica es una materia obligatoria del primer cuatrimestre del 2do año de la Licenciatura en Enfermería

La asignatura proporciona los conocimientos para el cuidado holístico del adulto joven y de la mediana edad, teniendo como objetivo la inserción de los futuros profesionales de enfermería en los distintos niveles de atención de la salud: prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Profundiza, además, sobre el rol y la intervención de enfermería mediante la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería (PAE) en la satisfacción de las necesidades de las personas contemplando al sujeto en su entorno hospitalario, comunitario y domiciliario.

Brinda al estudiante los conocimientos necesarios para la implementación de los distintos procedimientos que forman parte de su ejercicio profesional.

OBJETIVOS

Generales:

- 1) Comprender la fisiopatología relacionada con la sintomatología más prevalentes del adulto
- 2) Conocer los métodos de diagnósticos más frecuentes a realizarse en el paciente según las alteraciones clínicas
- 3) Aplicar los cuidados de enfermería al adulto con alteraciones de sus necesidades básicas siguiendo los pasos del PAE
- 4) Fortalecer y desarrollar su rol como educador en los distintos niveles de prevención, durante la enfermedad como en la recuperación de la salud.
- 5) Aprender a desempeñar su rol como futuro profesional del equipo de salud y comprender la importancia del trabajo interdisciplinario y en equipo.

COMPETENCIAS AL FINALIZAR LA CURSADA

EN EL SER:

- Proporcionar cuidados directos a la persona y su familia promoviendo el respeto a los derechos humanos, valores, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad, caracterizado por una perspectiva holística.
- Ejercer con responsabilidad y profesionalidad tanto en las actividades autónomas como en las interdependientes.
- Trabajar en equipo entre pares y en un equipo interdisciplinario, garantizando la calidad de los cuidados de las personas, familias y grupos, optimizando los recursos.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Poseer empatía

EN EL HACER:

- Realizar valoraciones, procedimientos y técnicas con pleno conocimiento de causa, destreza y habilidad y con la máxima seguridad para la persona que lo recibe y para uno mismo.
- Establecer una comunicación fluida y proporcionar un óptimo soporte emocional.
- Utilizar sistemas de registro de la información utilizando el código ético, garantizando la confidencialidad.

- Resolución de problemas

EN EL SABER:

- Emitir juicios y decisiones clínicas sobre la persona sujeto y objeto de cuidados, basándose en valoraciones integrales, así como en evidencias científicas.
- Establece un pensamiento crítico en la toma de decisiones en la valoración y planificación de los cuidados

CONTENIDOS

UNIDAD 1:

CONCEPTOS BIOFÍSICOS Y PSICOSOCIALES EN LA PRÁCTICA DE LA ENFERMERÍA.

Homeostasis, estrés y adaptación. Consideraciones individuales y familiares relacionadas con la enfermedad. Enfermedad crónica, incapacidad y rehabilitación. Seguridad del paciente y control de infecciones en el cuidado del adulto. El cuidado del paciente Adulto hospitalizado. El significado de la hospitalización para el Adulto. Las transformaciones en la vida cotidiana del Adulto y la Familia ante la enfermedad.

UNIDAD 2:

SITUACIÓN DE SALUD DEL ADULTO

Caracterización de los aspectos físicos y psicosociales de los adultos jóvenes y de la mediana edad para la identificación de los problemas de salud. Reconocimiento de la situación epidemiológica de salud del Adulto a nivel regional, provincial y nacional. Atención Domiciliaria del Adulto: desarrollo de la visita domiciliaria. Preparación, valoración, ejecución y evaluación de la visita. Educación al paciente y la familia. Programa de Internación Domiciliaria. Registros. Responsabilidad Ético-Legal del Registro en Enfermería. Manejo de la información.

UNIDAD 3

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON ALTERACIONES HIDROELECTROLÍTICAS, ÁCIDO-BASE Y DE EXCRECIÓN URINARIA.

Valoración del paciente adulto con alteraciones en el medio interno.

Desequilibrio hídrico, electrolítico y ácido-básico en el adulto. Factores de riesgo. Trastornos volumétricos (hipovolemia, hipervolemia). Trastornos electrolíticos: sodio, potasio, calcio y magnesio.

Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones hidroelectrolíticas.

Fluidoterapia parenteral (soluciones isotónicas, hipotónicas, hipertónicas), objetivos, acciones de enfermería en el tratamiento endovenoso.

Venopunción, prevención de complicaciones, medidas de control infectológico. Catéteres periféricos y centrales. Vía subcutánea. Cálculo de dosis y goteo. Bombas de infusión. Balance.

Valoración de enfermería en pacientes con alteraciones en la excreción urinaria. Signos y síntomas. Factores de riesgo. Niveles de prevención.

Pruebas diagnósticas y análisis de laboratorio.

Cateterización vesical. Tipos, objetivos, cuidados de enfermería.

Asistencia a pacientes con disfunción renal: Insuficiencia renal aguda y crónica. Retención, incontinencia e infecciones de las vías urinarias. Cuidados de enfermería.

Aplicación del PAE a pacientes con alteraciones en la excreción urinaria.

Fisiopatología, signos y síntomas, factores de riesgo, tratamiento. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones de la excreción.

UNIDAD 4

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON ALTERACIONES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

Valoración de enfermería a pacientes con alteraciones respiratorias. Factores de riesgo. Niveles de

PROGRAMA OFICIAL

4/7

prevención. Pruebas diagnósticas. Afecciones de las vías respiratorias superiores. Afecciones de las vías respiratorias bajas: Síndrome respiratorio agudo y crónico. EPOC. Neumonía. Bronquitis. Tuberculosis. Derrame pleural. Asma. Atelectasias. Embolia pulmonar. HTA pulmonar. Fisiopatología, signos y síntomas, factores de riesgo, tratamiento. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones de las vías respiratorias.

UNIDAD 5:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES:

Valoración de enfermería en pacientes con alteraciones en la función cardiocirculatoria. Factores de riesgo. Niveles de prevención. Estudios de laboratorio. ECG: interpretación, lectura.

Angina de pecho. Síndrome coronario agudo. Infarto agudo de miocardio. Paro cardíaco. Arritmias cardíacas. Insuficiencia cardíaca. Edema pulmonar. Endocarditis infecciosa. Miocarditis. Pericarditis. Hipertensión arterial. Aneurisma. Trombosis venosa profunda. Fisiopatología, signos y síntomas, factores de riesgo, tratamiento. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones de las cardiovasculares.

UNIDAD 6:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON ALTERACIONES SANGUÍNEAS:

Anemia. Síndrome mielodisplásico. Policitemia. Leucemia. Linfoma. Mieloma múltiple. Neutropenia. Trombocitopenia. Hemofilia. Coagulación vascular diseminada. Fisiopatología, signos y síntomas, factores de riesgo, tratamiento. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones sanguínea.

UNIDAD 7:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON ALTERACIONES GASTROINTESTINALES:

Reflujo gastroesofágico. Hernia de hiato. Náuseas y vómitos. Hemorragias digestivas. Gastritis. Úlcera péptica. Hepatitis. Cirrosis. Pancreatitis. Diarrea. Estreñimiento. Síndrome de intestino irritable. Incontinencia fecal. Gastroenteritis. Colitis ulcerosa. Enfermedad de Crohn. Fisiopatología, signos y síntomas, factores de riesgo, tratamiento. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones de las gastrointestinales.

UNIDAD 8:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON ALTERACIONES METABÓLICAS Y ENDÓCRINAS:

Hipo e hipertiroidismo. Hipo e hiperparatiroidismo. Enfermedad de Cushing. Enfermedad de Addison. Diabetes Mellitus. Fisiopatología, signos y síntomas, factores de riesgo, tratamiento. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones metabólicas y endócrinas.

UNIDAD 9:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON ALTERACIONES DE LA PIEL:

Úlceras por presión. Quemaduras. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones de la piel.

UNIDAD 10:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES QUE PADECEN SHOCK:

Politraumatismo. Tipos de traumatismo. Tipos de shock. Fisiopatología, signos y síntomas, factores de riesgo, tratamiento. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes que padecen shock.

UNIDAD 11:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON ALTERACIONES CEREBROVASCULARES:

PROGRAMA OFICIAL

5/7

Alteración del nivel de conciencia. Aumento de la presión intracraneal. Cefaleas. Epilepsia. Accidentes cerebrovasculares. Aneurisma intracraneal. Malformación arteriovenosa. Esclerosis lateral amiotrófica. Miastenia Grave. Enfermedad de Guillian Barré. Neuralgia del Trigémico. Fisiopatología, signos y síntomas, factores de riesgo, tratamiento. Cuidados de enfermería. Aplicación del PAE en los pacientes con alteraciones cerebrovasculares.

METODOLOGÍA

Modalidad teórico-práctica:

En el módulo teórico se desarrollan todos los temas relacionados a la situación de salud y enfermedad del adulto joven y de mediana edad, junto con las patologías clínicas más prevalentes y el cuidado de enfermería correspondiente.

La metodología implementada se denomina FLIPPED CLASSROOM O AULA INVERTIDA, compromete a los Estudiantes a revisar los contenidos fuera del aula, previo a la misma. Con esto perseguimos que el Estudiante tome un rol ACTIVO en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para el abordaje de contenidos teóricos fuera del aula: se brindará la bibliografía recomendada junto a guías de estudio tipo cuestionario y una clase audiovisual sobre el tema. Todo disponible en el aula virtual de la asignatura, por lo menos, una semana previa al encuentro en el aula.

Para el abordaje de contenidos teóricos en el aula: las guías se trabajarán en el aula junto al docente a fin de resolver dudas y consultas sobre las mismas. Luego de la revisión de las guías, se presentarán actividades de aprendizaje como casos clínicos, casos problemas, autoevaluaciones, etc. Para ello el estudiante debe haber resuelto la guía y visto el video para poder abordar las actividades y resolverlas desde el pensamiento reflexivo y crítico.

En esta instancia el docente adoptará el rol de tutor para la resolución de dichos casos interrelacionando los contenidos abordados en las guías de estudio con el fin de fomentar el aprendizaje basado en problemas, mediante el pensamiento crítico en enfermería.

La evaluación de los contenidos teóricos (evaluación sumativa) se realizará mediante 4 (cuatro) exámenes parciales previo al acceso al campo práctico en instituciones de salud.

Las habilidades procedimentales propias de la asignatura son abordadas a través de la Simulación clínica a través de la práctica deliberada (Zona 1) y de escenarios clínicos (Zona 2).

Una vez transcurrida esta instancia, el estudiante será evaluado mediante una lista de cotejo, la cual deberá aprobar a fin de poder acceder al campo real de la práctica (junto al paciente).

Modalidad práctica:

Se desarrolla en instituciones públicas y privadas de 2do nivel de atención, en donde el estudiante participa activamente en la función de enfermería clínica, exponiendo el conocimiento teórico adquirido previamente, siempre guiados por los docentes a cargo.

Al finalizar esta etapa, el equipo docente completará una rúbrica (hoja de evaluación de la práctica clínica) de cada estudiante en donde conste el desempeño del estudiante y el grado de adquisición de las competencias esperadas.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Elaboración de un trabajo práctico individual relacionado a un Proceso de Atención de Enfermería (PAE) de la experiencia práctica.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades teórico-prácticas y 80% de

PROGRAMA OFICIAL

6/7

asistencia en las actividades prácticas pre-profesionales.

- Aprobar el trabajo práctico previsto en este programa con una calificación no inferior a seis (6) puntos.
- Aprobar el 100% de las cuatro evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- Aprobar la experiencia práctica pre-profesional con una calificación no inferior a 6(seis) puntos. Para ello se tendrán en cuenta los aspectos actitudinales, los conocimientos teóricos que fundamenten sus intervenciones y habilidades técnicas desarrolladas durante dicha experiencia práctica.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- Estar en condición de **regular** en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades teórico-prácticas y 80% de asistencia en las actividades prácticas pre-profesionales.
- Aprobar el trabajo práctico previsto en este programa con una calificación no menor a cuatro (4).
- Aprobar el 100% de las cuatro evaluaciones previstas con calificación no inferior a cuatro (4) puntos (correspondiente al 60% de la evaluación), pudiendo recuperar el 50% de las mismas.
- Aprobar la experiencia práctica pre-profesional con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos. Para ello se tendrán en cuenta los aspectos actitudinales, los conocimientos teóricos que fundamenten sus intervenciones y habilidades técnicas desarrolladas durante dicha experiencia práctica.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.
2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de ESTUDIANTES libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Esta asignatura no contempla la posibilidad de aprobarse en condición de LIBRE debido a que es una asignatura de carácter teórico- práctico; esta última instancia práctica debe ser evaluada gradualmente, en forma personalizada y supervisada, durante el transcurso de la experiencia en el campo práctico (instituciones de segundo nivel de atención) con un instrumento previamente diseñado por el cuerpo docente, y la evaluación es de carácter sumativo juntamente con los contenidos teóricos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLOGRAFÍA OBLIGATORIA

- LeMone, P.; Burke K. *Enfermería Médico Quirúrgica: Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ta ed. Madrid. Pearson Educación. 2009*
- Brunner, L; Suddarth, D. *Enfermería Médico - Quirúrgica I y II. 14° ed. Philadelphia. Wolters Kluwer. 2018*
- Gersch, C.; Heungrtner N. *Enfermería Médicoquirúrgica. 1ra Ed. España. WoltersKluwer. 2017.*

PROGRAMA OFICIAL

7/7

- *Potter PA, Perry AG. Fundamentos de la Enfermería. 9a. ed. Barcelona: Elsevier España; 2019.*
- *Artículos de investigación científica brindados por los docentes.*
- *Estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la República Argentina.*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- *Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. Fundamentos de enfermería. 8ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2008.*

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: PCDD-T



Lic. Eduardo ABBA
Prof. Responsable

Hoja de firmas